

**MEMORANDO-DRPO-SEIA-178-2023**

PARA: **ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: *YOL*  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada

ASUNTO: Remisión de Informes de EsIA Categoría II.

FECHA: 04 de julio de 2023

En atención al MEMORANDO-DEEIA-0388-2905-2023, del proyecto Cat. II denominado **REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS**, cuyo promotor es **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, a desarrollarse en sector Horoko, corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, en consecuencia de la mencionada solicitud se remite el informe correspondiente con las consideraciones y recomendaciones necesarias.

Sin más por el momento, nos suscribimos atentamente.

*YC yc/jh*  
Copia: Expediente



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA II**

DRPO-IIo-SEIA-250-2023

**I. DATOS GENERALES:**

<b>NOMBRE DEL ESIA:</b>	REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS	
<b>NOMBRE DEL PROMOTOR:</b>	MINISTERIO DE SUGURIDAD PÚBLICA	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	JUAN MANUEL PINO FORRERO	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	DISPOSICIÓN DE DESECHOS	
<b>CONSULTORES Y Nº DE REGISTRO:</b>	TEÓFILO JURADO JULIO DÍAZ	IAR 053-1999 IRC-046-2022
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b>	SECTOR DEL HOROKO, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Por Mi Ambiente:</b> -Hilario Rodríguez – Técnico SEIA– Dirección Regional Panamá Oeste. - Leidis Reyes – Técnica SEIA– Dirección Regional Panamá Oeste. -German Jaén – Técnico SSH– Dirección Regional Panamá Oeste. -Marcos Castrellón- Técnico SEFOR- Regional Panamá Oeste. -Isacc Espinosa – Técnico SAPB- Dirección Regional Panamá Oeste.	<b>Por la Promotora:</b> -Hugo Rodríguez Juan Santos Joel Domínguez <b>Consultoría</b> -Yanitza Bárcenas <b>Unidades Ambientales Sectoriales:</b> -Juan Andrade MOP -Maximo Espinosa ACP -Atala Milord MINSA -Elazar González MINSA
<b>FECHA DE INSPECCIÓN</b>	28 DE JUNIO DE 2023.	
<b>FECHA DE ELABORACION DE INFORME:</b>	03 DE JULIO DE 2023.	

**II. ANTECEDENTES:**

Mediante **MEMORANDO-DEEIA-0388-2905-2023**, fechado el 29 de mayo del 2023 y recibido el día 01 de junio del 2023, en la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental – Panamá Oeste, se recibe invitación a inspección de campo del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado, **REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS**.

Mediante **MEMORANDO-SEIA-110-2023**, fechado el 19 de junio del 2023, se hace formal invitación a la Sección de Seguridad Hídrica, Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad y Sección Forestal para inspección técnica del proyecto, Categoría II **REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS**.

El día 28 de junio de 2023, se realiza la inspección de campo con personal de la promotora del proyecto, UAS y técnicos de MiAmbiente, según consta en el acta de inspección firmada por los participantes.

### III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la remodelación de una galera para la instalación de un sistema de incineración de drogas decomisadas por los cuerpos de seguridad y depuración de gases para narcóticos, drogas adictivas que destruyen familias y sociedades, las cuales son decomisadas en diversos operativos de profilaxis llevados a cabo por diferentes estamentos del Ministerio de Seguridad Pública. La antigua galera utilizada por, alguna rama del ejército de EE. UU. Acantonada en nuestro país hasta el 1999. La misma consta de lo siguiente: Galera cerrada reconvertida y remodelada, Oficinas con duchas y servicios sanitarios, Garita de control de acceso, Tanque de reserva de agua de 10.000 galones, Tanque de reserva de Diesel de 500 galones, Planta Eléctrica de Emergencia, Calles internas y área de maniobra para camiones de carga, Cerca perimetral de alambre ciclón, Postes de luminarias en todo el perímetro del proyecto, Sistema de tratamiento de aguas servidas a base de un biodigestor para 200 personas. En la etapa de operación las aguas residuales generadas en el área de los servicios sanitarios del área administrativa, baños e inodoros de los empleados durante la etapa de operación, serán colectadas y conducidas hacia el sistema de tratamiento de aguas residuales construido por la empresa para su tratamiento. Área total construcción será de 1,660.15 m<sup>2</sup> y el área del sitio donde se eliminara la cubierta vegetal será de 826.53 m<sup>2</sup>. Área del polígono = 3,705.36 m<sup>2</sup>.

### DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día miércoles, 28 de junio de 2023, siendo las 10:30 a.m., se realiza inspección de campo para verificar el componente físico, biológico y otros aspectos contractuales del mencionado proyecto que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de Mi AMBIENTE, UAS y de la empresa consultora, así como colaboradores del Ministerio de Seguridad Pública. Se inicia reunión en punto de encuentro para esclarecer alguna duda.

### VERIFICACIÓN EN CAMPO:

El polígono del proyecto se encuentra localizado sobre las siguientes coordenadas de ubicación del proyecto, UTM, DATUM WGS-84:

Punto	ESTE	NORTE
1	652838.14	992150.14
2	652752.00	992139.99
3	652755.62	992110.55
4	652774.02	992089.33
5	652804.19	992086.85

Se realizó recorrido por el perímetro del globo de terreno a impactar el cual posee una topografía casi plana y pequeñas. En cuanto a la hidrología, No existen cuerpos hídricos superficiales. Adjunto Informe Técnico N°DRPO-SSH-123-2023, fechado 29 de junio de 2023.

En cuanto al ambiente físico, el polígono donde se desarrollará el proyecto la geología de la región, según el mapa geológico preparado por la Dirección General de Recursos Minerales y editado por el instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia a escala 1:250,000, la formación que aflora es la siguiente: • La geología asociada a la Zona del proyecto pertenece al periodo Terciario, representado por la formación de tipo sedimentario. Está conformada por rocas sedimentarias, aluviones del terciario entre otras, areniscas, conglomerados y lutitos carbonosas. • Esta formación sedimentaria está fuertemente influenciada por la actividad de tipo estructural, sus características geomorfológicas la presentan como una superficie de ligeras pendientes y muy ricas en sedimentos no consolidados. El mapa geológico de la república de Panamá establece el predominio de roca ígnea pre-terciarias en comparación a las formaciones sedimentarias, terciarias y catenarias de menor extensión.

**Tipos de Vegetación evidenciados en el área de Influencia del Proyecto.**

El área del proyecto la vegetación existente está caracterizada de forma irregular dentro de predio, los árboles tiene su presencia en la parte perimetral con una superficie de vegetación de alrededor de 826.55 m<sup>2</sup> de la parte de polígono que se afectara conformando Bosque Intermedio , estructuras abandonado , también con la presencia de gramíneas , fuera de proyecto la conformación de Bosque Maduros lo que indujo a los procesos de sucesión ecológica y crecimiento diferenciado, mucha de las especies son consideradas especies forestales, como Almacigo, guácimo, jobo, Amarillo, Barrigón, Algarrobo, Laurel, etc. y otras especies, El área directa del proyecto tiene cobertura 100 % con gramíneas, El perímetro exterior con ancho de 5 metros tiene cobertura vegetal de gramíneas con árboles dispersos. El área Indirecta del proyecto tiene bosque secundario de desarrollo intermedio.

**Adjunto Informe Técnico de Inspección SEFOR- N°213-2023.** Para la identificación, descripción y obtener un 3 4 80 perfil más amplio de la fauna del lugar se realizaron observaciones del área del proyecto durante 2 días, durante época lluviosa desde 2 y 3 de abril 2022. Se realizaron las evaluaciones de los sitios mediante recorridos de campo y se colocaron cuatro (2) trampas tipo Tomahawk (1 mediana y 1 pequeña) y dos cámaras trampas, sin realizar rotación de los sitios escogidos para el muestreo, permaneciendo el total de los 2 días y 1 noches por sitio, en vista de que la superficie donde se ejecutara el proyecto es reducida y cuenta con pocas estratificaciones boscosas. Los sitios preferidos para el trámpeo se ubicaron en lugares cercanos a vegetación. A las trampas se les aplicaron cebos de diferentes composiciones (carnes, enlatados, avena, frutas, etc.) con la finalidad de poder obtener evidencias de la presencia de mamíferos, roedores e inclusive reptiles en la zona. De la actividad de trámpeo no se realizaron hallazgos.

**AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN**

Se deja constancia que no se necesita ninguna ampliación o información complementaria adicional referente a información de campo por parte de ninguna de las Áreas Técnicas que asistieron a inspección del Ministerio de Ambiente – Dirección Regional Panamá Oeste.

**IV. CONSIDERACIONES FINALES:**

En cuanto al componente físico y biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA, Categoría II.

**EVALUADO POR:**

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
HILARIO RODRIGUEZ J.  
MTGER EN C. AMBIENTALES  
CENF. M. REC. NAT.

IDONEIDAD 9.075-17-M  
**HILARIO RODRIGUEZ J.**  
Técnico Evaluador de EsIA  
Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
Ministerio de Ambiente

**EVALUADO POR:**

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
LEIDIS L. REYES R.  
MTGER EN C. AMBIENTALES  
CENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD 7.203-12-M19\*

**LEIDIS REYES**

Técnica Evaluadora de EsIA  
Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste

**REVISADO POR:**

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN PENALOZA P.  
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste.  
Ministerio de Ambiente

*YOLANY CASTRO*

YOLANY CASTRO  
Directora Regional Encargada  
Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste  
Ministerio de Ambiente

**IMÁGENES DEL ÁREA DEL POLIGONO DE LA HUELLA DEL PROYECTO**



Inicio del recorrido del polígono en proceso de evaluación.



Vista parcial de la infraestructura existente y vegetación en sus alrededores gramínea con algunos árboles dispersos.



INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-123-2023.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS.
<b>PROMOTOR:</b>	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	28 de junio de 2023.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	29 de junio de 2023.
<b>PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mgtr. Germán A. Jaén I.:</b> Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• <b>Mgtr. Leidis Reyes:</b> Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• <b>Mgtr. Hilario Rodríguez:</b> Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• <b>Mgtr. Marcos Castrellón:</b> Técnico de la Sección de Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• <b>Téc. Isaac Espinoza:</b> Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• <b>Juan Andrade:</b> Ministerio de Obras Públicas.</li><li>• <b>Maximino Espinoza:</b> Autoridad del Canal de Panamá.</li><li>• <b>Atala Milord:</b> Ministerio de Salud.</li><li>• <b>Elazar González:</b> Ministerio de Salud.</li><li>• <b>Juan Santos:</b> Arquitectura / Ministerio de Salud.</li><li>• <b>Hugo Rodríguez:</b> Ministerio de Seguridad Pública.</li><li>• <b>Joel Domínguez:</b> Ministerio de Seguridad Pública.</li><li>• <b>Yanitza Bárcenas:</b> Equipo Consultor.</li></ul>

## I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría II, denominado: PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS, cuyo promotor es el MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ubicado en el corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

## II. ANTECEDENTES:

Que el día 19 de junio de 2023, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-110-2023 de 19 de junio de 2023, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría II, denominado: PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS, cuyo promotor es el MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Informe Técnico No. DRPO-SSH-123-2023.

Proyecto: PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Germán Jaén I.

Fecha de Inspección: 28 de junio de 2023.

Fecha de Elaboración de Informe 29 de junio de 2023.

## V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS., se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica No. 142 (Ríos entre el Caimito y el Juan Díaz).
- Que dentro del área de influencia del proyecto o colindante a esta no existe ningún cuerpo de agua superficial (ríos, quebradas o lagos).
- Que, de realizarse alguna perforación de pozo dentro del área del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos de uso de agua correspondientes.
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

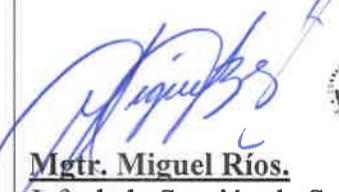
## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

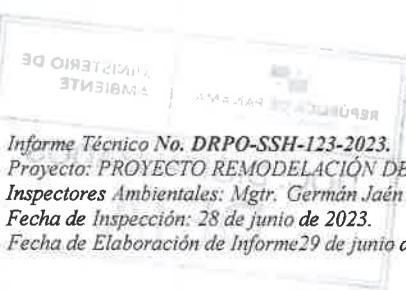
- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-123 -2023 de 29 de junio de 2023.

Elaborado por:	Revisado por:
 <b>Mgtr. Germán A. Jaén I.</b> Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste	 <b>Mgtr. Miguel Ríos.</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste

CC. Archivo.



Informe Técnico No. DRPO-SSH-123-2023.  
Proyecto: PROYECTO REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCOTICOS.  
Inspectores Ambientales: Mgtr. Germán Jaén I.  
Fecha de Inspección: 28 de junio de 2023.  
Fecha de Elaboración de Informe: 29 de junio de 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA OESTE  
SEFOR – AGENCIA DE ARRAIJAN  
Tel. 500-0940 /www.miambiente.gob.pa

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCION DE EVALUACIÓN DRPO- N °- 213 -2023**

**Generales:**

**Fecha de la Inspección:** 28 de junio de 2023.

**Fecha de la Elaboración del Informe:** 3 de julio de 2023.

**Ubicación:** Cocolí, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

**Participantes de la Inspección:**

- Ing. Marcos Castrellón / MiAMBIENTE.
- Ing. Leidis Reyes /MiAMBIENTE
- Ing. Hilario Rodríguez /MiAMBIENTE.
- Isaac Espinosa / MiAMBIENTE.
- Ing. German Jaén / MiAMBIENTE
- Ing. Hugo Rodríguez/ ministerio de Seguridad

**Objetivo de la Inspección:**

Verificar la vegetación que está dentro del proyecto en estudio denominado “Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”

**Antecedentes:**

El día 19 de junio de 2023, se recibe Memorándum –SEIA-110-2023, donde se nos hace formal invitación a la gira de campo para evaluar el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto denominado Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”

**Desarrollo de la Inspección de Campo:**

Siendo las 10:27 a.m. del día 28 de junio de 2023, se procedió a la inspección en campo donde se desarrollará el proyecto denominado Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”, en compañía de los ingenieros arriba descritos. Estando en el área donde se desarrollará el proyecto en estudio, se hace un conversatorio de cómo iba hacer el desarrollo del proyecto antes descrito. Se realizó un recorrido por el área interna del polígono, el cual se desarrollará en una superficie 3,725.36 m<sup>2</sup> (**0.37 has**), aquí nos informan que, para desarrollar el proyecto se requiere limpiar el área en estudio.

**Hallazgos:**

- Estando en el área se realizó una evaluación de la escasa vegetación que está dentro del polígono, la misma está formada por árboles dispersos en el área perimetral y gramínea. Parte del polígono existe un área formada por una estructura denominada Bunker, la misma era usada por el comando Sur de los Estados Unidos en su momento para guardar materiales Bélicos.

Panorámica de la escasa vegetación que está dentro del polígono a desarrollar para el establecimiento del proyecto denominado Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”, ubicadas en las siguientes coordenadas geográficas **UTM WGS 84:**

Coordenadas de Ubicación Datum UTM WGS84		
Proyecto: Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”,	Norte	Este
Corregimiento de Veracruz	990767	652191



**Fotografía 2:** Se observa la escasa vegetación tipo gramínea.

**Análisis Técnico:**

El área total de la huella del proyecto es aproximadamente 3,705.36 m<sup>2</sup> (**0.37 has**), la vegetación del polígono está formada por gramínea y árboles dispersos en el área perimetral.

**Conclusiones:**

El estudio de impacto ambiental categoría II para el desarrollo del proyecto denominado Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”, la cual se utilizará un área de aproximadamente 3,705.36 m<sup>2</sup> (**0.37 has**), la vegetación que predomina en el área en estudio es de gramínea.

**Recomendaciones:**

- *De aprobarse el estudio de Impacto Ambiental, el promotor del proyecto debe solicitar los permisos correspondientes de limpieza ante el Ministerio de Ambiente.*



*Ing. Marcos Castrellón*  
Sección – Forestal  
Panamá Oeste



**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

Calle Panamericana, Ave. de Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500-0855

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA S.A.P.B. – 116 – 2023**

Evaluación del PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA, Es.I.A. Cat. 2,  
Proyecto “REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS”

**PROMOTOR:** MISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Juan Manuel Pino Forero.

**CÉDULA/PASAPORTE:** 9-165-909

**CONSULTORES:**

- Ing. Teófilo Jurado/ Registro IAR-053-99

**LOCALIZACION:** El proyecto se desarrollara sobre una superficie total de 3,705.36 m<sup>2</sup>.

Este proyecto se encuentra ubicado en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

**CUENCA No.:** 142

**NOMBRE:** entre el río Caimito y el Juan Díaz.

La superficie total especificada en el Es.I.A., para realizar el proyecto es de: 1,660.15 m<sup>2</sup>

**POSIBLES IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:**

- Remoción de cobertura vegetal;
- Poda, tala;
- Corte y nivelación de terreno.

**DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO:** El proyecto “REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS” tiene un componente de obras civiles de remodelación de galera existente y un componente de equipamiento, de un incinerador de última generación, en el cual se procederá a incinerar narcóticos y drogas adictivas.

**ANTECEDENTES:**

- Invitación por parte de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio del Memorando SEIA-113-2023.
- Copia del Estudio de Impacto Ambiental Cat. II, para el proyecto ya descrito.

**OBJETIVOS:**

- Participar en la evaluación del Es.I.A. Cat. II, específicamente, el P.R.R.F.F. como componente independiente del mismo, del proyecto denominado “REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS” para comprobar, en materia de biodiversidad, medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades de remoción de la capa vegetal, poda y tala.
- Comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

**FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:** 28 de junio de 2023, de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

**PARTICIPANTES:**

Ing. Leidis Reyes. Magister Hilario Rodríguez	– Por Mi Ambiente SEIA, Regional Panamá Oeste –
Ing. Germán Jaén. Ing. Marcos Castrellón	– Por Mi Ambiente SH, Regional Panamá Oeste – Por Mi Ambiente SEFOR., Regional Panamá Oeste
Agr. Isaac Espinosa M. Una Persona	– Por Mi Ambiente SAPB, Regional Panamá Oeste – Por la empresa consultora
Dos Funcionarios	– Por el MINSA
Un Funcionario	– Por el MOP

Dos Funcionarios	-Por ACP
Dos Funcionarios	-Por el Ministerio de Seguridad Pública

#### METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN:

- Recorrido terrestre a lo largo de la zona indicada en el Es.I.A., para recopilar todas las evidencias posibles (imágenes, coordenadas, entre otras) para lograr emitir el concepto técnico, en nuestro caso y dentro del respaldo de las normas ambientales pertinentes.

#### HERRAMIENTA Y/O EQUIPO UTILIZADO:

- Un Vehículo doble cabina, doble tracción maca ISUZU, modelo D-Max, color gris, asignado por el Ministerio de Ambiente, a la Sede Regional de Panamá Oeste (PNRBAC).
- GPS personal.
- Cámara personal.

#### RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN:

Al momento de realizar la inspección y comprobación en campo, se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como una evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

<b>VEGETACION:</b>	<i>Variedad de gramínea predominante al momento de la visita en el sitio destinado para el proyecto.</i>
<b>RECURSO HIDRICO:</b>	<i>Dentro de la superficie a impactar no se observó cuerpo de agua natural.</i>
<b>FAUNA SILVESTRE:</b>	<i>Al momento de la diligencia solo se logró escuchar avifauna alrededor del perímetro externo de la zona a impactar.</i>
<b>TOPOGRAFIA:</b>	<i>De regular a irregular.</i>

#### IMAGEN DEL SITIO



En esta imagen: "SE OBSERVA UN ESTRANCO DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL ÁREA A IMPACTAR"..  
Foto tomada por Isaac Espinosa M., lunes, 28 de junio de 2023.

#### OBSERVACIONES:

- La vegetación que predomina es la gramínea sin embargo, la superficie destinada para realizar el presente proyecto, ya mantiene estructuras de vieja data, reduciendo el espacio donde se mantiene dicha vegetación, manteniendo así, la fauna concentrada en el área perimetral donde la vegetación es variada y nutrida.
- Por la connotación del proyecto, este globo e terreno que ya mantiene un grado de impacto estructural, mantiene a su alrededor vegetación y fauna nutrida
- Dentro del globo de terreno destinado para este proyecto, no se observó cuerpo de agua natural.
- Al momento de realizar la presente diligencia, no se logró observar fauna silvestre dentro de la superficie descrita, solo se logró escuchar avifauna alrededor del área a impactar.

### ANÁLISIS TÉCNICO:

Alrededor del área del proyecto a desarrollar presenta características físicas/biológicas necesarias sin embargo, el globo de terreno recoge las mínimas condiciones con relación al componente biológico y las características físicas del sitio.

### RECOMENDACIONES:

- Sin dejar de ver las medidas estrictas de seguridad propias del presente proyecto, mantener un programa de contingencia con el personal preparado en eventos de rescate de fauna silvestre, evidenciando este tipo de hechos con las actas de rescate; debe notificarse al Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste, de toda reubicación que se tenga que hacer aportando toda evidencia del caso (dicha comunicación debe ser antes de realizar cualquier acción de reubicación).
- La empresa promotora deberá tomar las medidas necesarias por eventualidades en materia de rescate y reubicación de fauna silvestre, en franca coordinación del personal (Biólogos) idóneos contratados por la sociedad responsable del proyecto, con el personal de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste, conforme a lo expuesto en el documento de aprobación del dicha herramienta ambiental.
- Preparar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto para cumplir a cabalidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.
- Remitir el presente Informe de Inspección Técnico al Departamento de Evaluación de Es. I. A. para el seguimiento respectivo.

### CONCLUSIÓN:

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente, no requiere solicitar Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre, para el proyecto "REMODELACIÓN DE GALERA PSRS INCINERAR NARCÓTICOS" ubicado en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Arraiján, Provincia Panamá Oeste y cuya superficie total es de 3,705.36 m<sup>2</sup>.

*El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es) que se proyecte realizar en este globo de terreno.*

### LEGISLACION CITADA:

- **Resolución AG N° 0292-2008, del 14 de abril de 2008**, "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre".
- **Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004**, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- **Ley 24 del 7 de junio de 1995**, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016**, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".

Agro. Isaac J. Espinosa M.

Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad  
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste



*Amarilis Mendoza*

Revisado por: Ing. Amarilis Mendoza.  
Jefa de la Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad  
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste

